

Personal de la Secretaría de Trabajo recibe formación para combatir la trata de personas

La Ceiba, Atlántida, martes 09 de marzo de 2021.- La Secretaría de Estado en los Despachos del Trabajo y Seguridad Social (STSS), en conjunto con la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR), suscribieron un convenio para el desarrollo del proyecto “Empoderando a actores de

En la actividad participan los representantes de las oficinas regionales de la Secretaría de Trabajo, y de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT).

cambio contra la trata y explotación de personas, particularmente para mujeres y niñas, en Honduras”.

En el marco de la actividad, el Viceministro de Trabajo, Cristóbal Corrales, inauguró el "Taller de Validación del Paquete de Formación y Manual del Procedimiento Operativo Estandarizado para la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social”.



El taller de acuerdo con Corrales, tiene la finalidad que esta Secretaría de Estado, mejore su

capacidad de lucha contra la trata de personas en Honduras, potenciando su habilidad de identificar y atender a personas afectadas por la Trata y Explotación Sexual Comercial.

Participantes

En la jornada participan los representantes de las oficinas regionales de la Secretaría de Trabajo, y de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT).

La STSS es el órgano de la administración pública encargada de la formulación,

coordinación y ejecución de políticas públicas que favorezcan a trabajadores, en especial velar por el



cumplimiento

de los derechos laborales, a modo de que a ningún trabajador se le lesione Derechos Humanos o Derechos propios.

Corrales, agradeció a la Oficina Internacional de los Derechos del Niño por la colaboración que a través del proyecto “Empoderando a actores de cambio contra la trata y explotación de personas, particularmente para mujeres y niñas, en Honduras”.